Normas para el diseño de la página web de la UCR Sede del Pacífico

Índice

Procedimiento para divulgación 2
Banner superior de noticias 3
Miniaturas de Noticias y Actividades 4

Procedimiento para divulgación:

- Para divulgar actividades, proyectos o logros, cada persona responsable debe enviar la información en formato editable para su revisión.

- Una vez aprobado el texto a divulgar, la unidad interesada debe resolver la confección del diseño, en base a lo descrito en este documento. La Comisión de Divulgación de la Sede colaborará en la medida de sus posibilidades con este paso dado que no contamos con personal de planta para ello.

- Las personas responsables de la actividad, deben coordinar que alguien de su equipo o del estudiantado tomen las fotos de la actividad, pues igualmente no se cuenta con personal dedicado a esa labor.

- Las solicitudes de divulgación deben realizarse al menos con 8 días hábiles de antelación. Solo se tramitarán casos excepcionales que no cumplan con ese plazo, dado que las tareas de la Comisión de Divulgación se realizan a título de colaboración.

- En cuanto a línea gráfica, deben respetarse las normas institucionales definidas por la ODI.

Banner superior de noticias:

- Medidas para su implementación 800x300 px (totalidad de la imagen).

- Medidas para las fotografías de la noticia 520x300 px

- Medidas para el área de color en la que se encuentra el texto 280x300 px

- Con respecto a los títulos poseen una tipografía Arial con 21px de tamaño.
- El color usado es el siguente: **fdb727**

- En lo que respecta al texto inferior se utiliza una tipografía Arial con 17px de tamaño y su color es blanco

Miniaturas de Noticias y Actividades:

- Poseen un tamaño de 385 x 200 px

- Su descripción debe ser breve (no más de un reglón) con el fin de evitar incongruencias en el diseño